

Todas aquellas personas que no hayan trabajado en el AEPSA (5 DÍAS) desde octubre de 2021 hasta la actualidad, deberán comunicarlo en las Oficina Municipales de este Ayuntamiento, antes del día 15 de julio, debido a la próxima finalización del expediente.

Almocharín a 11 de julio de 2022.

La Teniente de Alcalde

Fdo. Nuria Cuadrado García.

